ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA:	24 de agosto DE 2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios

INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
No. Contrato:	**500-08-02-025-2026**	**FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:**	22 de agosto DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, INICIACIÓN DEPORTIVAS EN LA DISCIPLINA DE AJEDREZ, DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE PRADERA.		
PLAZO:	03 (TRES) MESES		
VALOR:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000) M/CTE		
SUPERVISOR:	FRANK FEIBERT ERAZO CABAL		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
CONTRATISTA	JUAN PABLO VILLALOBOS		
IDENTIFICACIÓN	16.986.689 de Palmira Valle		
REPRESENTANTE LEGAL	N.A.		
IDENTIFICACIÓN RL	N.A.		
DIRECCIÓN:	Carrera 9 No. 1-14	**TELÉFONO:**	310-4011658

CONDICIONES DEL CONTRATO	
ANTICIPO/PAGO ANTICIPADO:	NO
VALOR PAGO ANTICIPADO:	N.A.
Resolución de aprobación de pólizas:	N.A.
FECHA DE INICIO	24 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de noviembre de 2026

En Pradera, Valle del Cauca, el 24 de agosto de 2026, se reunieron JUAN PABLO VILLALOBOS, *identificado con documento No.* 16.986.689 de Palmira Valle en su calidad de ***CONTRATISTA*** y en representación de IMDERPRADERA en calidad de ***SUPERVISOR*** el señor FRANK FEIBERT ERAZO CABAL, con el fin de dar inicio al contrato precitado.

CONSTANCIA DE LAS PARTES: GRADO DE RESPONSABILIDAD
1. Mediante la suscripción de la presente acta de inicio el contratista y el supervisor asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. 2. El contratista aporta su pago de aportes a la seguridad social que se encuentra contenido en los documentos del contrato. 3. El contratista deja constancia de conocer los estudios previos y los términos de referencia correspondientes al contrato y no presenta observaciones a los mismos, igualmente conoce las circunstancias que rodean el sitio de trabajo. 4. El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta conoció el sitio y las condiciones de trabajo. **SE ACUERDA:** a) Se autoriza el INICIO de las tareas objeto del contrato, las cuales se encuentran relacionada en la invitación, propuesta, estudios previos y clausulado. b) Se autoriza el pago anticipado por valor del 0% por valor de $0. Estipulado en la clausula _____del contrato de Prestación de Servicios, con objeto precitado y se determina que el plazo se contabiliza para efectos contractuales a partir de la firma de la presente ACTA DE INICIO.
CONCEPTO DEL SUPERVISOR
En consecuencia, el CONTRATISTA inicia la ejecución del contrato No. **500-08-02-025-2026** celebrado el día 24 de agosto de 2026, bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir en los términos contemplados en el contrato, en la presente acta exigidos por la ley y la constitución. Para los que en ella intervinieron.

Original firmado FRANK FEIBERT ERAZO CABAL SUPERVISOR IMDERPRADERA	Original firmado JUAN PABLO VILLALOBOS CONTRATISTA 16.986.689 de Palmira Valle

Elaborado por: Paola Rosero Benavides Rosero – Profesional Universitario
Aprobado por: z Frank Feibert Erazo Cabal – Director Ejecutivo